

¿SABES QUE EN TU CIUDAD EXISTEN ESTAS REALIDADES?

MOVILÍZATE TODOS LOS DÍAS DEL CALENDARIO CONTRA LA DISCRIMINACIÓN

La discriminación se expresa en múltiples sectores, como las diferencias entre varones y mujeres, etnias, nacionalidades, salud, edad, exclusión social, situación económica, aspecto físico, lengua, religión y opiniones políticas, entre otras.

Desgraciadamente, no son situaciones excepcionales, sino estructurales, muy arraigadas y que por ello requieren un serio tratamiento. Situaciones que han lastimado y siguen lastimando a las personas y a los grupos sociales más vulnerables.

Subrayamos que las prácticas discriminatorias reproducen la desigualdad, la exclusión y la pobreza, atentan contra los derechos fundamentales de las personas y obstaculizan el desarrollo de la sociedad.

ENE19

CONCENTRACIÓN CONTRA LA REGRESIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES "NUESTROS DERECHOS NO SE NEGOCIAN"



Miles de manifestantes se acercaron a la Plaza de las Tendillas cordobesa desde todas las zonas de la provincia para reivindicar la lucha contra la violencia de género y la desigualdad de oportunidades, escenificando de forma muy representativa su disconformidad y la exigencia del mantenimiento de la Ley de Igualdad simulando "El cuento de la criada", una serie basada en la novela de Margaret Atwood.

Esta concentración en contra de las políticas regresivas en materia de género anunciadas desde el nuevo Ejecutivo andaluz con el apoyo de la ultraderecha, ha tenido lugar de forma simultánea en ciudades de toda la comunidad andaluza y otras zonas del resto del país, bajo el lema común "Ni un paso atrás" y contando con la participación de más de 200 colectivos.

Fuente: eldiario.es

FEB19

APDHA RECLAMA LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS SORDAS Y SORDOCIEGAS EN PRISIÓN



Con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna, APDHA se ha movilizado por la defensa de los derechos de las personas sordas y sordociegas en las cárceles españolas, elaborando una guía que recoge las condiciones de incomunicación, aislamiento y discriminación en las que se encuentran. Denuncian la ineficacia del Protocolo de actuación para personas con discapacidad que se había aprobado el año anterior y piden la formación del personal penitenciario en las diversas discapacidades, así como la incorporación de sistemas de interpretación.

Declaran que se vulneran sistemáticamente sus derechos pues "estas personas viven en su día a día numerosas situaciones de trato inhumano y degradante (...) excluidas de un sistema que no contempla sus necesidades comunicativas", como consecuencia de la dejación de responsabilidad por parte de las administraciones a la hora de cumplir la normativa nacional e internacional.

Fuente: eldiario.es

MAR19

JORNADAS APDHA "FEMINIZACIÓN DE LAS MIGRACIONES"

Jornadas FEMINIZACIÓN DE LAS MIGRACIONES 7 y 8 marzo Córdoba

JUEVES 07 DE MARZO DE 2019
16:00 Presentación de las jornadas
16:00-17:30 Migraciones femeninas y trabajo agrícola: el otro lado de los frutos rojos. María Hernández, APDHA Huelva.
17:30-18:00 Pausa
18:00-19:30 Sustener la vida desde los márgenes; trabajo de hogar, género y fronteras. Talía Ardana y Cristina Serván, investigadoras del Informe "Trabajadoras del hogar en Ceuta" de APDHA Cádiz.
VIERNES 08 DE MARZO DE 2019
09:30-11:00 Trabajo sexual y migraciones. Kenia García, trabajadora sexual y colaboradora del Colectivo de Prostitutas de Sevilla.
11:00-11:30 Pausa
11:30-13:00 Feminización de las migraciones. Paula Guerra, presidenta de SOS Racismo Madrid.

Lugar: Salón de Grados, Facultad de Derecho, Universidad de Córdoba (Plaza de Puerta Nueva, s/n)

Con motivo de la conmemoración del día internacional de la mujer, y debido a la doble discriminación por género y por migrante, entre los días 7 y 8 de marzo la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (APDHA) ha celebrado en la Facultad de Derecho de Córdoba la jornada "Feminización de las migraciones".

Se han tratado las principales dificultades con las que se encuentran y que sufren cada día las mujeres desde la perspectiva migratoria. APDHA, con la colaboración del Colectivo de Prostitutas de Sevilla y SOS Racismo Madrid, ha centrado las jornadas en los trabajos agrícolas, de hogar y sexual, siempre desde la mirada de la feminización de las migraciones.

Fuente: APDHA

ABR19

APDHA CÓRDOBA ELABORA UN DÍPTICO PARA DESMONTAR PREJUICIOS SOBRE NUESTROS VECINOS DE ORIGEN MIGRANTE

QUE NO TE CONFUNDAN

HAZTE DEFENSOR/A DE LOS DERECHOS HUMANOS

Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía
Delegación de Córdoba
C/ Músico Francisco Salinas, local 10
957 40 43 73 - cordoba@apdha.org

La Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía ha publicado un díptico para combatir los estereotipos y bulos sobre la población migrante, bajo el lema "Que no te confundan".

Los prejuicios se han ido afianzando a lo largo de los años por diversos motivos, manteniéndose en el tiempo e incluso creando nuevos. A partir de ilustraciones acompañadas de datos estadísticos contrastados, tratan de desmontar los estigmas y prejuicios más presentes en nuestro imaginario social. Entre ellos los referidos a la incapacidad de acogimiento del país, delincuencia, ayudas sociales, trabajo o sanidad.

Fuente: APDHA



APDHA
C/ Músico Francisco de Salinas, local 10
CP 14011 Tl: 957 404373
cordoba@apdha.org



¿SABES QUE EN TU CIUDAD EXISTEN ESTAS REALIDADES?

La lucha contra la discriminación es una tarea que requiere de una acción intensa y decidida de todos los integrantes de la sociedad y por lo tanto ninguna institución, organización o persona debe mantenerse ajena a ella.

Las instituciones públicas y privadas, los agentes sociales, económicos de la sociedad civil, los medios de comunicación, los ciudadanos en general, tenemos que sumar esfuerzos para lograr transformaciones de fondo a favor de la igualdad en derechos, trato y oportunidades para todas las personas.

En pleno siglo XXI se podría pensar y deducir que la discriminación es una palabra obsoleta, pero sigue siendo una realidad de nuestra sociedad.

Si analizamos los hechos que se suceden en el común de los días, descubrimos que los retazos de la discriminación aún están en una gran parte de la población cordobesa.

APDHA
C/ Músico Francisco de Salinas, local 10
CP 14011 Tl: 957 404373
cordoba@apdha.org



MAY 19

'LA SOLIDARIDAD, TAREA DE TODAS Y TODOS' SE CONSOLIDA TRAS 20 AÑOS



Se ha celebrado el vigésimo aniversario de la puesta en marcha del programa "La Solidaridad tarea de todas y todos", centrado en la promoción de la Cultura de Paz. Dirigido a todos los centros públicos cordobeses que imparten estudios de Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos, pretende favorecer la formación del profesorado, enseñar al alumnado las diversas injusticias sociales así como la necesidad y posibilidad de cambiar esas realidades.

Este proyecto está gestionado por 15 organizaciones que trabajan por la educación para la paz y el desarrollo, entre las que se encuentra APDHA y durante este curso han participado un total de 28 centros públicos, alrededor de 6.000 alumnos y alumnas y 250 profesores y profesoras.

Fuente: diariocordoba.com

JUN 19

CÓRDOBA REGISTRA UNA TASA DE RIESGO DE POBREZA INFANTIL SUPERIOR AL 41%



Según los datos aportados por la consultora AIS Group (Aplicaciones de Inteligencia Artificial), la provincia cordobesa alcanza la altísima tasa del 41% de población infantil en riesgo de pobreza. Se refiere concretamente a los menores de hasta 14 años cuyas circunstancias socioeconómicas los podrían llevar a la exclusión social.

Para la realización de este estudio se han tenido en cuenta una gran cantidad de factores condicionantes de la situación de riesgo de pobreza infantil, aumentando así su fiabilidad, desde la sociodemografía, economía, perfiles de consumo, ingresos, información catastral hasta la climatología de cada zona. Con un 41%, Córdoba es la cuarta provincia española con la tasa más elevada de menores en riesgo de pobreza, tan sólo superada por Guipúzcoa, Badajoz y Cuenca.

Fuente: Cordópolis

JUL 19

EL SUPREMO CONFIRMA QUE EN CLUBES DE ALTERNE DE CÓRDOBA SE HA "ESCLAVIZADO" A MUJERES



El Supremo ha confirmado las condenas impuestas a cinco personas por trata de seres humanos que obligaba a prostituirse en distintos clubs de alterne de Lucena, La Carlota, Córdoba, Vigo y A Coruña a cuatro mujeres, dos de ellas niñas, traídas de Nigeria mediante engaño. Determinó el Supremo que en estos clubs trataban a estas mujeres como si fueran "seres cosificados", de los que se intenta obtener el máximo rendimiento económico, mientras son explotadas.

Las mujeres eran traídas por la red mediante promesas de trabajo y ayuda en sus estudios, pero al llegar a España eran obligadas a prostituirse para pagar la deuda de 50000€ que se le exigía a cada una de ellas. Algunas de las mujeres declaran que fueron amenazadas con vudú, hecho que debido a su religión hacía que sintieran miedo por ellas mismas y por sus familias si no cumplían con lo que se les exigía.

Fuente: Cordópolis

AGO 19

CÓRDOBA TIENE UN PROBLEMA CON EL OZONO



El Ministerio para la Transición Ecológica publica un informe sobre la calidad del aire en España en la que el ozono se sitúa como el mayor contaminante en Córdoba.

La calidad del aire de Córdoba está en entredicho. La provincia se llevó el triste premio de ser superada únicamente por Jaén respecto en valoración negativa en este ámbito, tras registrar 58 días en los que se superaba el nivel permitido de contaminación por ozono.

Se ha dado a conocer el estudio de Evaluación de la calidad del aire en España, realizado por el Ministerio para la Transición Ecológica, en el que Córdoba ha superado todos los valores objetivos. Los motivos para que el aire cordobés esté contaminado de manera constante se encuentran en las emisiones derivadas del tráfico y la actividad del sector doméstico, comercial e institucional y la actividad relacionada con el cemento, la cal, y el yeso. Estos valores afectan tanto a la salud de las personas como a la vegetación que también se daña por ello. En el mes de mayo del presente año fue declarado por la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet) como el más seco desde 1959 -cuando la agencia comenzó a realizar los registros-.

Fuente: El Día de Córdoba

SEP 19

EL 55% DE LOS Y LAS JÓVENES DE CÓRDOBA RECONOCE TENER PREJUICIOS SOBRE MINORÍAS ÉTNICAS



La delegación en Córdoba de la APDHA ha reclamado a las instituciones más y mejores medidas educativas y de sensibilización para prevenir el racismo y la xenofobia entre la juventud de nuestra ciudad, tras la investigación sobre actitudes discriminatorias que la asociación ha realizado y en la que han participado casi 400 chicos y chicas cordobeses de entre 18 y 30 años.

El trabajo ha tratado de medir el arraigo en los/as jóvenes de ciertas actitudes discriminatorias que afectan a las personas de origen migrante y a las que pertenecen a una minoría étnica que residen en Córdoba.

La muestra, que incluye jóvenes de todos los niveles educativos, de diferentes zonas de la ciudad y es equilibrada desde la perspectiva de género, evidencia que las políticas antidiscriminatorias tan solo consiguen un nivel de concienciación superficial en la juventud cordobesa.

Fuente: APDHA

OCT 19

COLECTIVOS CORDOBESES DE LA RED EAPN PRESENTAN EL INFORME SOBRE POBREZA EN ANDALUCÍA 2019



Andalucía vuelve a incrementar su pobreza, con más de 3,2 millones de personas, 12 puntos por encima de la media nacional. Esto la eleva a la segunda comunidad con mayor tasa de pobreza AROPE: sólo Andalucía concentra más de una de cada cuatro personas en riesgo de pobreza y exclusión social.

La población que vive en condiciones de privación material severa crece un 54%: el caso de las personas que no pueden permitirse una comida de carne o pescado cada dos días, se incrementa a más del doble y llega al 6,2%, cifra que es la más alta de la década.

En vivienda, el alza de los precios tanto de alquiler como de compra no es un reflejo de la mejoría económica de la población, en nuestra comunidad se ha producido un aumento en los desalojos que se derivan del alquiler de una vivienda, alcanzando los 5.093 lanzamientos en 2018.

Tener hijos e hijas es un importante factor de riesgo de pobreza: en el año 2018, el 16,9% de los hogares compuestos por dos adultos y sin niños/as dependientes están en riesgo de pobreza, sin embargo, en el mismo tipo de hogar, pero con niños/as dependientes, la tasa sube al 23,2%, es decir, más de seis puntos porcentuales, que suponen una diferencia del 37%. Centrándonos en Córdoba, nuestra provincia acumula el 5,3% de denuncias por violencia de género de Andalucía.

Fuente: APDHA

NOV 19

CÓRDOBA SOLIDARIA DENUNCIA PÚBLICAMENTE LA VIOLENCIA MACHISTA



El Ayuntamiento retira el lazo morado de la sede de Córdoba Solidaria ante la petición de la Junta Electoral. Córdoba Solidaria amanece con la noticia de que el lazo morado de su sede había sido retirado. Desde hacía meses este lazo estaba colgado en el balcón de la oficina, situada en la Casa Ciudadana del Ayuntamiento de Córdoba. Esta retirada es fruto de la solicitud de la Junta Electoral de zona, por las denuncias recibidas, que identificaban dicho lazo como un símbolo partidista.

Las primeras reacciones de la plataforma son de desconcierto, ya que ningún miembro de la misma ha recibido notificación alguna, de qué irregularidad se estaba cometiendo, ni qué posibilidad había de enmendar el error que se pudiera estar dando.

No se comprende como este símbolo de denuncia hacia el asesinato de mujeres por el hecho de ser mujeres puede molestar a nadie. La lucha feminista no es partidista, es una parte necesaria de nuestra sociedad, por lo que desde Córdoba Solidaria se denuncia públicamente la violencia machista. El lazo retirado ha sido repuesto por uno de mayores dimensiones, mostrando el apoyo a la lucha contra la violencia machista y en señal de protesta y descontento ante esta medida injustificada.

Fuente: Córdoba Solidaria

DIC 19

APDHA CÓRDOBA PRESENTA UNA GUÍA DE DEFENSA JURÍDICA PARA PERSONAS SIN HOGAR



El día 10 de diciembre conmemoramos la aprobación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, un indudable hito en la historia de la Humanidad. Desgraciadamente, la efectividad real de la declaración es una quimera para las capas sociales más vulnerables, y por ello desde la APDHA utilizamos este aniversario para denunciar esas realidades.

Este año 2019 hemos querido poner el acento en las personas sin hogar, uno de los colectivos que con mayor crudeza sufren las violaciones de sus derechos fundamentales. En nuestra ciudad, el sinhogarismo ha experimentado un significativo aumento en los últimos tiempos. Según datos recientemente ofrecidos por la Red Cohabita, en la actualidad unas 326 personas pernoctan en la calle a diario en Córdoba, lo que representa un 18% más respecto a 2018 y un incremento del 33% desde 2015.

En este contexto, la delegación en Córdoba de la APDHA ha elaborado una guía de defensa jurídica para personas sin hogar, con el objetivo de ofrecerles herramientas legales para una mejor defensa de sus derechos. Está redactada con un lenguaje sencillo y es eminentemente práctica, pretendiendo ser de utilidad también para las entidades y profesionales que trabajan con el colectivo.

Fuente: APDHA